

Guayaquil, 15 de Marzo de 2000

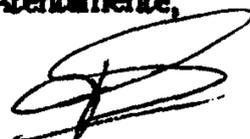
Señores
ACCIONISTAS
REGALI S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías como Comisario de la empresa REGALI S.A., me permito presentar a Uds., el informe correspondiente al ejercicio fiscal de 1999. Después de haber revisado y efectuado el respectivo control sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.- La administración efectuada por el Gerente Ing. EDUARDO AROSEMENA PLAZA, ha sido realizada con estricto apego a las normas legales y estatutarias de la Compañía.
- 2.- En la realización de mi trabajo como comisario se ha brindado todas las facilidades y colaboración del caso.
- 3.- Analizados los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme los principios contables de general aceptación y leyes tributarias vigentes. Mi revisión también incluyó las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y de Directorio, así como los libros societarios de Acciones y correspondencia respectiva.
- 4.- Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido asignada mediante resolución de junta general de Accionistas y actuando conforme lo dispuesto en los art. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- Siendo la empresa propietaria de un inmueble no ha tenido movimiento alguno de ingresos y/o gastos en el presente periodo fiscal.
- 6.- En vista de que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear los mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

Atentamente,


NANCY RECALDE
COMISARIO
REG.029644

